

LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES EN UNIVERSITARIOS

RISK PERCEPTION TO ILLEGAL DRUGS CONSUMPTION IN UNIVERSITY STUDENTS

Rosario Ruiz-Olivares. Universidad de Córdoba (rosario.ruiz@uco.es)
Valentina Lucena Jurado. Universidad de Córdoba (ed1lujuv@uco.es)
Antonio Félix Raya Trenas. Universidadde Córdoba (ma2ratra@uco.es)

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es relacionar el consumo de sustancias ilegales como la cocaína y los alucinógenos con la percepción de riesgos como, sufrir un accidente de tráfico, padecer problemas de salud transitorios, problemas legales, dificultad en las relaciones interpersonales, disminución de la capacidad para realizar tareas y problemas de salud graves e irreversibles. Con un diseño *ex post facto* prospectivo de grupo único, y un cuestionario elaborado a partir del utilizado en el estudio "Andaluces ante las drogas", se recogió información socio-demográfica y sobre la percepción de riesgo ante el consumo de estas sustancias de 1011 estudiantes de la Universidad de Córdoba (España). En general, parece que los jóvenes universitarios que consumen cocaína y alucinógenos son los que valoran con una puntuación más baja los posibles riesgos derivados del consumo. Dadas las tendencias de consumo de drogas en estudiantes universitarios y la baja percepción del riesgo de ciertas consecuencias negativas derivadas del mismo sería conveniente poner en marcha estrategias preventivas en el ámbito universitario.

Palabras clave: Percepción del riesgo, consumo de cocaína, consumo de alucinógenos, universitarios, problemas de salud, accidentes de tráfico.

ABSTRACT

The aim of this study is to relate the consumption of illegal substances like cocaine and hallucinogens with the perception of risks such like traffic accidents, the suffering of temporary health problems, legal problems, difficulty in the interpersonal relations, decrease of the capacity to realize tasks and irreversible health problems. With a prospective *ex post facto* design of only one group, and a questionnaire elaborated from the questionnaire used in the study "Andaluces

ante las drogas", relevant socio-demographic and risk perception information was collected regarding the consumption of different substances in 1011 students of the University of Córdoba (Spain). In general, it seems University people that generally consume cocaine and hallucinogens are those that value with a lower punctuation the possible risks derived from the consumption. Given the trends of drugs consumption in university students and the low perception of the risk of its negative consequences, it would be convenient to set up preventive strategies in the university field.

Key words: Risk perception, consume cocaine, consume hallucinogens, University students, health problems, traffic accidents.

INTRODUCCIÓN

En general, en los últimos años, el consumo de drogas ilegales ha sufrido un aumento considerable, según el informe EDADES (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007). El consumo de cocaína se ha duplicado desde 1995 en el rango de edad entre los 15 y 34 años. Así, la cocaína es la segunda droga ilegal más consumida en España, sobre todo entre los más jóvenes (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007). A la cocaína, le sigue el consumo de alucinógenos (éxtasis) cuya prevalencia de consumo permanece estable desde 1995 (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007). Actualmente, en España, el consumo de este tipo de sustancias es un fenómeno ligado al ocio recreativo compartido con el grupo de iguales, con búsqueda de la sobreestimulación y como mecanismo de reafirmación de la identidad grupal (Geoffrey, Kristin y Faith, 2008; Moral, Rodríguez y Sirvent, 2006). Además, de tener como objetivo la diversión, el consumo de los más jóvenes se caracteriza por realizarse durante los fines de semana y en épocas de ocio. Es decir, se trata de un consumo intenso pero intermitente, lo que le confiere a los consumidores la falsa sensación de que su conducta carece de riesgos.

Es bien sabido que el consumo de drogas tiene efectos sobre la salud de forma directa (sobredosis, enfermedades cardiovasculares, cáncer, etc.) e indirecta (accidentes de tráfico, deterioro en las relaciones interpersonales, bajo rendimiento escolar, etc.) (Ballester, Gil y Guirado, 2000); sin embargo, los jóvenes tienden a experimentar con este tipo de actividades de alto riesgo a pesar de conocer algunas de las posibles consecuencias. Parker, Aldridge, y Measham (1998) sugieren que los jóvenes tienden a experimentar con estas actividades de alto riesgo, no tanto por la oportunidad y/o incentivo de su uso, sino por la percepción de riesgo o beneficio que el consumo supone para ellos. Por percepción del riesgo, se entiende el grado en que se atribuye a una conducta un supuesto peligro para la salud, que juega un importante papel en esa toma de decisiones para el consumo de sustancias (Becoña, 2000).

Las mayores diferencias en la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas no se establecen con el patrón de consumo, sino en relación con el tipo de

droga consumida (Fernández, Álvarez, Secades, Jiménez, Canada, Donate, Fernández, Hermida y Vallejo, 2003). Según la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias, ESTUDES, Ministerio de Sanidad y Consumo (2005) en España, el consumo de drogas de comercio legal (alcohol, tabaco e hipnosedantes) se asocia con un menor riesgo que el consumo de drogas de comercio ilegal (cannabis, cocaína y alucinógenos) (Álvarez, Fraile, Secades, Vallejo y Fernández, 2005). Conforme aumenta la edad del encuestado disminuye el riesgo percibido ante el consumo de drogas (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2005) y aumenta el consumo de las mismas, produciéndose lo que algunos autores señalan como banalización del consumo (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2005). Según datos del Ministerio de Sanidad y Consumo (2007), la percepción del riesgo ante el consumo de cocaína ha disminuido claramente en los últimos años; entre los jóvenes de 14 a 18 años la proporción de los que pensaban que esta droga podía producir muchos o bastantes problemas pasó del 60% en 1994 al 35% en 2005. Aún así, la percepción de riesgo del consumo habitual de drogas ilegales como, la cocaína, la heroína y los alucinógenos (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007), sigue siendo alta en comparación con otras sustancias ilegales como el cannabis.

Algunos trabajos científicos hacen referencia a la relación entre una baja percepción del riesgo y el consumo de sustancias en adolescentes (Geoffrey, et al., 2008; Hernández y Solano, 2007; Irigoyen-Coll, 2005; Martins, Store, Alexandre y Chilcoat, 2008; Moral, Ovejero y Pastor, 2004; Moral, et al., 2006. Rodríguez, Fernández, Valdés, Hernández, Ramírez y Román, 2008; Trujillo, Forn y Pérez, 2007). Parece que el riesgo percibido ante distintas conductas de consumo de drogas puede ser un indicador indirecto de la evolución presente o futura de la prevalencia de consumo en jóvenes. Un trabajo con adolescentes de 12 a 19 años (Moral, et al., 2006), ha explorado la percepción de riesgos y la conciencia de daño físico y/o psicosocial derivado de la experimentación con alcohol, entre consumidores de alcohol y de alcohol/cocaína. Se confirma que una actitud de mayor permisividad y percepción de riesgos distorsionada se asocia a un mayor consumo de alcohol y alcohol/cocaína. En otro trabajo con adolescentes de 12 a 18 años, se comprobó como el consumo de cannabis y alucinógenos estaba asociado a la aceptación de su consumo por parte del grupo de iguales, destacando dicha asociación para el consumo de alucinógenos (Martins, et al., 2008).

En cuanto a los estudios realizados con población universitaria, se confirman patrones de consumo de cierta importancia en drogas legales (Jiménez-Muro, Belmonte, Marqueta, Gargallo y Nerin, 2009; Ruiz-Olivares, Lucena, Pino y Herruzo, 2010) e ilegales, como el cannabis (Font-Mayolas, Grass y Planes, 2006). Concretamente, en cuanto a la percepción de riesgo, destaca el trabajo de Jiménez-Muro, et al. (2009) con alumnos que ingresaban por primera vez en la Universidad de Zaragoza, donde se observó cómo los jóvenes consideraban que la enfermedad y la muerte eran fenómenos muy lejanos en sus vidas por lo que no valoraban los riesgos que conllevaba el consumo de sustancias.

En este sentido, conocer qué factores de riesgo perciben los jóvenes que no consumen este tipo de sustancias y aquellos factores que no son considerados de

riesgo para los consumidores de cocaína y alucinógenos, parece de vital importancia, sobre todo, a la hora de mejorar las actuaciones preventivas dirigidas a este colectivo de jóvenes. A pesar de que un nivel educativo alto funciona como factor protector del consumo de sustancias (García, Guerra-Gutiérrez, Ortega-Martínez, Sánchez-Villegas y Martínez-González, 2004; Guillén, Nerin, Mas y Crucelaegui, 2003; Mas, Nerin, Barrueco, Cordero, Guillén y Jiménez-Ruiz, 2004), un gran número de jóvenes que accede a estudios superiores inicia y/o consolida una conducta de consumo a lo largo de su etapa universitaria (Font-Mayolas, et al., 2006; Jiménez-Muro, et al., 2009).

Por todo esto, el objetivo de este trabajo de investigación es relacionar el consumo de sustancias ilegales como la cocaína y los alucinógenos en jóvenes de la Universidad de Córdoba con la percepción de riesgos directos e indirectos como, sufrir un accidente de tráfico, padecer problemas de salud transitorios, problemas legales, dificultad en las relaciones interpersonales, disminución en la capacidad para realizar tareas y problemas de salud graves e irreversibles.

MÉTODOS

Diseño

El estudio se ha realizado mediante un diseño *ex post facto* prospectivo de grupo único (Montero y León, 2007). La población objetivo eran 15.000 alumnos de la Universidad de Córdoba (UCO). El proyecto se planteó con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes de la UCO que solicitó mediante un escrito formal la colaboración de los decanos y administradores de todos los centros. Para la predefinición del tamaño de la muestra, se partió de la siguiente simulación realizada con el paquete estadístico EpiInfo 2000, que para un 1% de frecuencia esperada y un margen de error del 0,01, se obtuvo que como mínimo se debía recoger la información de 1000 sujetos. El muestreo se hizo estratificado por centros, teniendo en cuenta el número de matrículas del curso anterior.

Participantes

En el estudio han participado 1011 estudiantes, de los cuales el 42% (428) eran hombres y el 56% (575) eran mujeres estudiantes universitarios de los diferentes centros que componen la UCO. El 59,3% (600) estudiaban una carrera de la macroárea de ciencias y el 47% (411) una carrera de la macroárea de humanidades, ciencias sociales y jurídicas. Por edades, la muestra se distribuye en un 53% (536) de 18-20 años, un 30,6% (309) de 21-23 años, un 11,1% (112) de 24-26 años, un 5,1% (51) > de 29 años.

Instrumento y recogida de datos

Las principales fuentes para elaborar el cuestionario fueron la encuesta sobre drogas del Plan Nacional y del Plan Andaluz (Navarro, Alonso y Del Prado, 2005), y el cuestionario utilizado en el trabajo de Arenas, Carmona, Rodríguez y Tatnell

(2002) con población universitaria de la ciudad de Córdoba que tenía como objetivo describir los patrones de consumo de diferentes sustancias en función de variables como la edad, el sexo, los estudios universitarios, la religión, tendencias políticas, características familiares y nivel socioeconómico dirigido hacia futuras campañas de prevención en el ámbito universitario. Éste contiene varios bloques de preguntas: a) datos sociodemográficos; b) patrones de consumo de sustancias ilegales, como la cocaína y los alucinógenos, y c) percepción del riesgo de problemas asociados al consumo de dichas sustancias, como accidentes de tráfico, problemas psicológicos o físicos importantes, problemas en las relaciones interpersonales, problemas legales, disminución de ciertas capacidades para realizar una tarea y problemas de salud irreversibles, con una escala del 1 al 5 siendo 1 percepción de bajo riesgo y 5 máxima percepción de riesgo.

La recogida de datos se realizó durante las dos primeras semanas del curso 2007-2008 durante las clases. El profesorado previamente informado, dejó media hora de su clase para que los alumnos contestaran el cuestionario. En el apartado de instrucciones, se especificaba que era una encuesta sobre el consumo de sustancias y algunos comportamientos en población universitaria, cuyo objetivo era la realización de una serie de actuaciones de prevención y tratamiento ante los problemas que podían derivarse de dichas conductas.

ANÁLISIS DE DATOS

Con la información proporcionada por los cuestionarios se elaboró una base de datos en SPSS 12.0. Para relacionar el consumo de cocaína y alucinógenos con la percepción de los distintos riesgos se utilizó, en primer lugar, un análisis de la varianza (ANOVA) para observar si se daban diferencias entre los grupos de consumo y no consumo, y las puntuaciones medias de cada uno de los riesgos. Por último, se realizó un análisis de regresión logística para cada una de las sustancias, cocaína y alucinógenos, para ver qué riesgos estaban relacionados con el consumo de cada una y comprobar si éstos actuaban como factores protectores o factores de riesgo.

RESULTADOS

La frecuencia de consumo de cocaína que presenta la muestra es de un 97,4% (965) que no consume frente a un 2,6% (26) que consume. Para el consumo de alucinógenos (LSD25, mescalina y hongos) la frecuencia de consumo es de un 99,3% (983) que no consume frente a un 0,7 (7) que consume.

Para la *cocaína* (véase tabla 1), los jóvenes universitarios, consumidores y no consumidores, valoraron con una puntuación similar el riesgo a padecer un problema físico o psíquico transitorio y el riesgo a tener una enfermedad grave e irreversible.

RIESGOS	NIVEL DE CONSUMO	PUNTUACIÓN MEDIA	F(2,988)	p
Accidentes de tráfico	No consume	4,74	136,919	0,000*
	Consume	3,28		
Problemas psicológicos y físicos graves	No consume	4,83	2,909	0,088
	Consume	4,68		
Problemas con las relaciones interpersonales	No consume	4,72	14,137	0,000*
	Consume	4,17		
Problemas legales	No consume	4,78	17,115	0,000*
	Consume	4,31		
Disminución de las capacidades	No consume	4,84	14,357	0,000*
	Consume	4,42		
Problemas graves para la salud	No consume	4,85	2,884	0,090
	Consume	4,68		

* $P < 0,001$;

Tabla 1: Análisis de Varianza entre el consumo de cocaína de jóvenes universitarios de la Universidad de Córdoba y la percepción de posibles riesgos asociados.

Sin embargo, los consumidores de cocaína no valoraron con la misma puntuación el riesgo a tener un accidente de tráfico, problemas de relaciones interpersonales, problemas legales o problemas de capacidad para realizar una tarea, ya que valoran con una puntuación sensiblemente más baja estos riesgos que aquellos que no consumen. Para los *alucinógenos* (*LSD25*, *mescalina* y *hongos*) (véase tabla 2), no hay diferencias significativas entre los grupos cuando se relaciona el consumo de estas sustancias con problemas relacionados con el tráfico, con las relaciones interpersonales, con el riesgo a padecer un problema físico o psíquico transitorio y con la capacidad para realizar actividades de diversa índole. Tanto los consumidores como los no consumidores, perciben y valoran dichos riesgos de forma similar. Sin embargo, los problemas legales y el riesgo a padecer enfermedades graves e irreversibles son valorados con una puntuación más baja por aquellos jóvenes que consumen alucinógenos que aquellos que no consumen.

RIESGOS	NIVEL DE CONSUMO	PUNTUACIÓN MEDIA	F(2,998)	P
Accidentes de tráfico	No consume	4,73	0,002	0,965
	Consume	4,71		
Problemas psicológicos y físicos graves	No consume	4,87	0,025	0,875
	Consume	4,83		
Problemas con las relaciones interpersonales	No consume	4,70	14,053	0,000*
	Consume	3,71		
Problemas legales	No consume	4,64	2,759	0,097
	Consume	4,14		
Disminución de las capacidades	No consume	4,67	6,766	0,009*
	Consume	4,00		
Problemas graves para la salud	No consume	4,89	0,060	0,807
	Consume	4,86		

* $P < 0,001$;

Tabla 2: Análisis de Varianza entre el consumo de alucinógenos (LSD25, mescalina, hongos) de jóvenes universitarios de la Universidad de Córdoba y la percepción de posibles riesgos asociados.

A continuación se procedió a testear los supuestos de homocedasticidad y normalidad de la muestra por medio de la prueba z de Kolmogorov-Smirnov y la prueba de Levene para igualdad de varianzas. Los resultados de las mismas no han permitido asumir que se cumplan los supuestos antes mencionados, por lo que se decidió el empleo de estadística no paramétrica para efectuar los cálculos posteriores.

RIESGOS	U de Mann-Whitney	Z	p
Accidentes de tráfico	5180,000	-6,809	0,000*
Problemas psicológicos y físicos graves	10053,500	-2,288	0,022*

Problemas con las relaciones interpersonales	8068,500	-3,694	0,000*
Problemas legales	8681,500	-4,080	0,000*
Disminución de las capacidades	7507,000	-5,147	0,000*
Problemas graves para la salud	10509,000	-1471	0,141

$p < 0,05$;

Tabla 3: Resultados de la comparación entre el grupo que no consume cocaína y el que consume mediante la prueba U de Mann Whitney

Así, el estadístico U de Mann-Whitney (véase tabla 3) confirma diferencias significativas entre los grupos de consumo y no consumo de cocaína para los riesgos a tener un accidente de tráfico, problemas de salud graves e irreversibles, problemas en las relaciones interpersonales y problemas de capacidad para realizar determinadas actividades. Por otro lado, cuando se comparan los grupos de consumo y no consumo de alucinógenos, este mismo estadístico (U de Mann-Whitney, véase tabla 4) indica que se dan diferencias significativas para los riesgos a tener problemas legales y problemas en las relaciones interpersonales.

RIESGOS	U de Mann-Whitney	Z	p
Accidentes de tráfico	3245,500	-0,539	0,590
Problemas psicológicos y físicos graves	3045,500	-0,509	0,611
Problemas con las relaciones interpersonales	2211,000	-2,237	0,033*
Problemas legales	1973,000	-2,737	0,006*
Disminución de las capacidades	2687,000	-0,610	0,542

Problemas graves para la salud	2523,000	-1,617	0,106
--------------------------------	----------	--------	-------

$p < 0,05$;

Tabla 4: Resultados de la comparación entre el grupo que no consume alucinógenos y el que consume mediante la prueba U de Mann Whitney

Para concretar qué riesgos son los que pueden estar interviniendo en el consumo de cocaína y alucinógenos, se ha realizado una regresión logística binaria por pasos hacia adelante para cada variable dependiente (consumo de cocaína, consumo de alucinógenos), y relacionándolas con las puntuaciones dadas a los diferentes riesgos (tráfico, problemas de salud transitorios, problemas legales, dificultades en las relaciones interpersonales, problemas de capacidad para realizar actividades y riesgos de salud irreversibles) (ver tabla 5).

	B	E.T.	Wald	p	OR	IC 95%
Consumo de cocaína						
Problemas de tráfico	-1.413	.195	52.391	.000	.243	.166-.357
Consumo de alucinógenos						
Problemas de salud transitorios	-1.021	.371	7.551	.006	.360	.174-.746
NOTA: B= coeficiente; E.T.= error estándar; p= probabilidad; OR= odds ratio; I.C.= intervalo de confianza 95%.						

Tabla 5: Análisis de regresión logística entre la percepción de riesgos y el consumo de cocaína y alucinógenos

Para el consumo de cocaína, el modelo creado para la percepción de riesgos permite una estimación correcta del 97,8% de los casos, X^2 de 51,214 [gl(1), 0,000], entrando a formar parte de la ecuación el riesgo a tener un accidente de tráfico. La Odds Ratio indica que la probabilidad de que un joven universitario consumidor de cocaína considere que corre algún riesgo a tener un accidente de tráfico (OR= 0,243; IC 95%= 0,166-0,357) es baja. Es decir, que tener una baja percepción del riesgo a tener un accidente de tráfico si se consume cocaína podrá aumentar la probabilidad de consumirla.

Para los consumidores de alucinógenos, el modelo creado para la percepción de riesgos permite una estimación correcta del 99,4% de los casos, X^2 de 6,037 [gl(1), 0,014], entrando a formar parte de la ecuación el riesgo a tener problemas de salud transitorios. La Odds Ratio indica que la probabilidad de que un joven universitario consumidor habitual de alucinógenos considere que corre algún riesgo a tener pro-

blemas de salud transitorios (OR= 0,360; IC 95%= 0,174-0,746) es baja. Es decir, que tener una baja percepción del riesgo a tener un problema de salud transitorio si se consumen alucinógenos aumenta la probabilidad de que un joven universitario los consuma.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación era relacionar el consumo de sustancias ilegales como la cocaína y los alucinógenos con la percepción de riesgos directos e indirectos como sufrir un accidente de tráfico, padecer problemas de salud transitorios, problemas legales, dificultad en las relaciones interpersonales, disminución de la capacidad para realizar tareas y problemas de salud graves e irreversibles, se puede decir que en general los universitarios cordobeses que consumen cocaína valoran con una menor puntuación los diferentes riesgos asociados al consumo. Este dato puede tener cierta relación con que la cocaína es la segunda droga ilegal más consumida en España (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007). Por otro lado, aquellos jóvenes que consumen alucinógenos valoran de una forma similar los posibles riesgos derivados del consumo que aquellos jóvenes que no consumen.

Saber si los sujetos que consumen tienen una menor percepción de riesgo es muy interesante y refuerza el dato empírico arrojado por otras investigaciones con muestras de edades inferiores (Cunill, Planes y Grass, 1998; Geoffrey, et al., 2008; Hernández y Solano, 2007; Martins, et al., 2008; Megías, 2004; Moral, et al., 2004; Moral, et al., 2006; Rodríguez, et al., 2008). Pero además, conocer qué riesgos están vinculados al consumo de cada una de las sustancias (cocaína y alucinógenos) es también de gran relevancia. Así, poder predecir qué riesgos están vinculados al consumo de estas sustancias ayudará en la planificación de programas de prevención con población universitaria.

En cuanto al consumo de cocaína, la segunda droga ilegal más consumida en España, los universitarios de Córdoba tanto consumidores como no consumidores, valoran de forma similar los riesgos relacionados con padecer problemas de salud transitorios y problemas de salud graves e irreversibles. El grupo de consumidores da una menor puntuación a los riesgos relacionados con tener un accidente de tráfico, problemas con sus relaciones interpersonales, problemas legales o problemas de capacidad para realizar una tarea. De todos los riesgos relacionados con el consumo de cocaína, la regresión logística tan sólo identifica como factor de riesgo una puntuación baja en el problema relacionado con padecer un accidente de tráfico. Con lo que aquellos jóvenes que no perciben el riesgo a tener un accidente de tráfico, tienen más probabilidades de consumir cocaína.

Los universitarios que consumen alucinógenos (LSD25, mescalina y hongos) y los que no consumen valoran con una puntuación similar posibles riesgos asociados al consumo, como la posibilidad de tener un accidente de tráfico, tener problemas de salud transitorios, problemas legales y el riesgo a padecer una enfermedad

grave e irreversible. Sólo existen diferencias en posibles riesgos relacionados con los problemas en las relaciones interpersonales y en la pérdida de capacidad para realizar tareas de diversa índole. Es decir, que los consumidores de alucinógenos valoran con una puntuación menor que los no consumidores estos riesgos. Estos resultados coinciden con parte de la literatura en la que se afirma que las sustancias ilegales son las que se perciben con más riesgos asociados que las legales (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2005, 2007). La regresión logística señala como factor de riesgo la variable problemas de salud transitorios, o sea, que los jóvenes que consideran poco probable padecer una enfermedad transitoria por el consumo de alucinógenos, mayor probabilidad tendrán de consumirlos.

De estos resultados, se desprenden algunas consecuencias prácticas a tener en cuenta en el diseño de programas de prevención para jóvenes universitarios:

- Los jóvenes que consumen cocaína y alucinógenos perciben los posibles riesgos asociados al consumo con una puntuación más baja que aquellos que no consumen.
- Todavía existe una mayor percepción del riesgo para el consumo de estas sustancias ilegales, en comparación, por ejemplo, con el cannabis.
- No será válido centrarse exclusivamente en labores informativas, sino que será necesario orientar la prevención hacia la modificación de actitudes individuales y representaciones colectivas más cercanas a la realidad del riesgo que conlleva el consumo de estas sustancias.
- Concretamente, para prevenir el consumo de cocaína será interesante hacer hincapié en la percepción de riesgo a padecer un accidente de tráfico.
- En el caso de los alucinógenos, será importante hacer hincapié en los riesgos a tener problemas de salud transitorios.

LIMITACIONES

Una de las limitaciones más destacada de este trabajo, es que los resultados deben ser interpretados con cautela debido al reducido número de jóvenes que consumen tanto cocaína como alucinógenos en comparación con aquellos que han declarado que no consumen. Comparar un número tan reducido de casos puede suponer un sesgo considerable para una adecuada interpretación de los resultados.

Como limitaciones determinadas por el propio diseño del estudio, destaca la recogida de datos en el propio aula, que si bien es el entorno más accesible, también implica un cierto sesgo de selección que conlleva una infraestimación en los resultados, ya que los alumnos que van a clase con regularidad son los que tienen hábitos de vida más saludables (Mas, et al. 2004); el sesgo de deseabilidad social inherente al uso de autoinformes, aunque es de suponer que no será muy acusado ya que se garantizó a los participantes su anonimato (Font-Mayolas, et al., 2006); y la dificultad para generalizar los resultados, ya que la muestra procede de un único centro universitario español.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, E., FRAILE, A.M., SECADES, R., VALLEJO, G., FERNÁNDEZ, J.R. (2005): "Percepción del riesgo del consumo de drogas en escolares de enseñanza secundaria del Principado de Asturias". Colegio Oficial de Psicólogos (COP).
- ARENAS, F.J., CARMONA, J., RODRÍGUEZ, A. y TATNELL, R. (2002): *Patrones de consumo de drogas en la Universidad de Córdoba*, Córdoba, Patronato Provincial de Servicios Sociales de Córdoba.
- BALLESTER, R., GIL, M.D. y GUIRADO, M.D. (2000): "Behaviours and attitudes related to alcohol consumption in adolescents between 15 and 17 years old", en *Annual Modification Conductual*, 26, pp. 855-895.
- BECOÑA, E. (2000): "Los adolescentes y el consumo de drogas" en *Papeles del Psicólogo*, 77, pp. 1-5.
- CUNILL, M., PLANES, M. y GRASS, M.E. (1998): "Creencias sesgadas respecto al grado de "dureza" de algunas drogas en estudiantes universitarios", en *Adicciones*, 10 (3), pp. 233-238.
- FERNÁNDEZ, J., ÁLVAREZ, E., SECADES, R., JIMÉNEZ, J.M., CANADA, A., DONATE, I., FERNANDEZ, J.R., HERMIDA, J.R. y VALLEJO, G. (2003): "Consumo de drogas de síntesis en estudiantes de Secundaria del Principado de Asturias (España)", en *Adicciones*, 15, pp. 31-37.
- FONT-MAYOLAS, S., GRASS, M.E. y PLANES, M. (2006): "Análisis del patrón de consumo de cannabis en estudiantes universitarios", en *Adicciones*, 18(4), pp. 337-344.
- GARCÍA, X.A., GUERRA-GUTIÉRREZ, F., ORTEGA-MARTÍNEZ, R., SÁNCHEZ-VILLEGAS, A., y MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, M.A. (2004): "Consumo de tabaco en titulados universitarios. El proyecto SUM (Seguimiento Universidad de Navarra)", en *Gac Sanit*, 18, pp. 108-117.
- GEOFFREY, H., KRISTIN, E. y FAITH, K. (2008): "Drug use and meanings of risk and pleasure", en *Journal of Youth Studies*, 10(1), pp. 73-96.
- GUILLÉN, D., NERÍN, I., MAS, A., CRUCELAEGUI, A. (2003): "Estudio de la fiabilidad de una encuesta utilizada para valorar la prevalencia, los conocimientos y las actitudes sobre el tabaquismo en estudiantes de medicina", en *Arch Bronconeumol*, 39, pp. 159-166.
- HERNÁNDEZ, M. y SOLANO, J.C. (2007): "Drogodependencias: un enfoque de género y estratificación social", en *Inguruak. Revista de Sociología*, 44, pp. 273-289.
- IRIGROYEN-COLL, C. (2005) : Esteroides y percepción de riesgo. Relación entre el consumo de anabólicos esteroides y la percepción del riesgo en individuos que asisten a gimnasios de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires. *Revista del Instituto de Investigación de Drogodependencias. Salud y Drogas*, 5 (1).
- JIMÉNEZ-MURO, A., BELMONTE, A., MARQUETA, A., GARGALLO, P. y NERIN

- DE LA PUERTA, I. (2009): "Consumo de drogas en estudiantes universitarios de primer curso", en *Adicciones*, 21(1), pp. 21-28.
- MARTINS, S., STORE, C., ALEXANDRE, P. y CHILCOAT, H. (2008): "Do adolescent ecstasy users have different attitudes towards drugs when compared to marijuana users?", en *Drugs and Alcohol Dependence*, 94 (1-3), pp. 63-72.
- MAS, A., NERÍN, I., BARRUECO, M., CORDERO, J. GUILLÉN, D., JIMÉNEZ-RUIZ, C. et al. (2004): "Consumo de tabaco en estudiantes de sexto curso de medicina de España", en *Arch Bronconeumol*, 40, pp. 403-408.
- MEGÍAS, E. (2004) (Dir.): *La percepción social de los problemas de drogas en España*, Madrid, FAD.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2005): *Informe de la Encuesta Escolar sobre uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Secundaria (ESTUDES)*, Plan Nacional sobre Drogas
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2007): *Informe de la Encuesta Domiciliaria sobre alcohol y drogas en España (EDADES)*, Plan Nacional sobre Drogas.
- MONTERO, I. y LEÓN, O. (2007): "A guide for naming research studies in Psychology", en *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), pp. 847-862.
- MORAL, M.V., OVEJERO, A. y PASTOR, J. (2004): "Modelado familiar y del grupo de iguales sobre la experimentación juvenil con sustancias psicoactivas", *Psicothema*, 81, PP. 33-68.
- MORAL, M.V., RODRÍGUEZ, F.J. y SIRVENT, C. (2006): "Factores relacionados con las actitudes juveniles hacia el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas", en *Psicothema*, 18(1), pp. 52-58.
- NAVARRO, J., ALONSO, J.M. y DEL PRADO, M. (2005): *Los Andaluces ante Las Drogas IX*, Sevilla, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- PARKER, H., ALDRIDGE, J., y MEASHAM, F. (1998): *Illegal Leisure: the normalisation of adolescent recreational drug use*, London, Routledge.
- RODRIGUEZ, J., FERNÁNDEZ, A., VALDÉS, M, HERNÁNDEZ, E., RAMIREZ, S. y ROMAN, A. (2008): "A comparison of the peers method and traditional methodologies, and risk behaviours in studies of the prevalence of drug consumption in a population of female Chilean students", en *The Spanish Journal of Psychology*, 11(2), pp. 564-572.
- RUIZ-OLIVARES, MR., LUCENA, V., PINO, MJ. y HERRUZO, J. (2010): "Análisis del consumo de drogas legales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos, y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios", en *Psychology, Society & Education*, 2(1), 21-31.
- TRUJILLO, A. M., FORNS, M. y PÉREZ, A. (2007): "Uso de sustancias y percepción de riesgo: Estudio comparativo entre jóvenes de Bogotá y Barcelona", en *Adiccione*, 19, 2, pp. 179-190. www.princast.es/salud/